

CERTIFICADO N° 489/09

MARIA ANGELICA VEGA PINTO, Secretaria Municipal y Secretaria del Concejo Municipal, certifica que en sesión ordinaria de fecha 29 de Septiembre de 2009, convocada por CITACION N° 41/09, los Sres. Concejales por unanimidad de los presentes adoptaron **ACUERDO N° 523/09**, que autoriza a la Srta. Alcalde Myrta Dubost Jiménez y al Sr. Concejales Iván Pérez Valencia a viajar a China, durante los días 18 al 02 de Noviembre próximo. Cabe señalar que ambos personeros han sido invitados por el gobierno local de Nanning, quienes han financiado los pasajes Santiago-Beijing-Beijing-Santiago. El gasto por concepto de viajes internos será de cargo del municipio de Iquique (tramo Beijing-Shanghai-Nanning-Shanghai-Beijing), como también lo pertinente al viático del cometido. El objeto del viaje tiene que ver con la materialización de los lazos de hermandad con la ciudad de Nanning, específicamente en lo referido a temas de educación, turismo y cultura.

Extiende el presente certificado para los fines que haya lugar.

IQUIQUE, 30 de Septiembre de 2009.

MAVP/cvv.

Distribución:

- * Alcaldía.
- * Adm. Municipal.
- * Dir. Control.
- * Secoplac.
- * Jurídico.
- * Dir. Adm. y Finanzas.
- * Presupuesto.
- * Personal.
- * Archivo.